

El Eco de Navarra

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 55
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Reservados los precios, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan descubiertos en sus abonos, se sirvan a dar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.
Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

EL PRESUPUESTO ECLESIÁSTICO

Los últimos días se han oído en el Congreso voces contra el presupuesto eclesiástico, esto es, contra las cantidades que en el presupuesto general del Estado se consignan para el Culto y el Clero.

Por muy injustas que sean, y no pueden ser más, esas voces no pueden sorprender a nadie, dado que se oyen siempre que se ponen a discusión los presupuestos del Estado. Tanto es así, que puede asegurarse no hay en tales presupuestos, más concretamente en el de gastos, un capítulo más zaran-deado y combatido que el de obligaciones eclesiásticas; lo cual es tanto más notable cuanto que tampoco hay en el mismo presupuesto un capítulo más justo ni más forzosamente obligatorio.

Por esto que acabamos de decir, viene observándose año tras año que, si nunca falta quien clame contra el llamado presupuesto eclesiástico, tampoco hay jamás quien auzada una razón atendible en apoyo de su aversión a tan sagradas obligaciones. Se las combate por sistema, por espíritu de secta, no por convicción, que no puede existir contra la verdad y la justicia.

Si juzgáramos con el criterio frecuentemente aplicado en las luchas que los opuestos elementos políticos sostienen, podríamos decir que algo bueno habrá en el presupuesto eclesiástico, cuando tan tenazmente lo combaten ciertos elementos, cuya antipatía hacia la Iglesia es bien notoria. Y, si fuera cierta la afirmación que un diario madrileño descaradamente anticatólico consigna en uno de sus últimos números, y según la cual todos los liberales son en principio enemigos del presupuesto eclesiástico, como partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, el mantenimiento de ese capítulo de gastos contra el pensar y sentir de todos los que intervienen en la gobernación, en presupuestos formados por ellos mismos, vendría a proclamar la justicia abrumadora de tales gastos, la obligación ineludible de satisfacerlos.

Justicia y obligación que no necesitan el apoyo de argumentos extrínsecos, cuando resplandecen con brillo que ofusca a sus impugnadores y destruye las sombras con que éstos inútilmente pretenden empañarlas u oscurecerlas, desde el momento en que se mira al origen de tales obligaciones del Estado español para con la Iglesia.

Por mucho que se esfuercen los elementos aludidos, no lograrán destruir los hechos generadores de esas obligaciones: no podrán jamás ni destruir ni negar la explotación que el Estado cometió con la Iglesia, ni tampoco lograrán desvirtuar el compromiso que aquél contrajo, de compensar ó indemnizar a la segunda en la pequeña cuantía que representa la cantidad destinada anualmente al sostenimiento del culto y el clero.

Y mientras esos hechos no sean destruidos, el derecho y la obligación que de ellos nacen inevitablemente, no pueden desaparecer de otro modo que retornando las cosas al ser y estado anteriores a los mismos hechos. Para que la Iglesia pierda su citado indiscutible derecho, y el Estado quede libre del correlativo ineludible deber, no hay otro medio que devolver a la Iglesia lo que le arrebató el Estado.

Si los impugnadores del presupuesto eclesiástico aceptaran este medio de hacer desaparecer del presupuesto del Estado el capítulo de obligaciones eclesiásticas, nada censurable habría en su aspiración; pero ese medio es impracticable, y los tales impugnadores no lo admitirían, aunque fuese de realización fácil.

Porque su aspiración es muy diferente: quieren la separación de la Iglesia y el Estado, sin que éste reintegre a aquélla lo que le quitó; quieren la separación, no con la fórmula de libertad para ambos ó sea la de el Estado laico y la Iglesia libre, sino con esta otra fórmula, que consigna un diario madrileño, *El País*, en un artículo que tenemos a la vista: «El Estado galgó y la Iglesia libre».

Eso desean; pero ya pasará un rato antes que lo consigan.

G. E.

Elizondo

LETRAS DE LUTO

Ayer entregó su alma al Creador el joven don José Ribot (q. e. g. e.). Era el malogrado Pepe muy querido

y apreciado por cuantos le trataban, uniendo a su peculiar modestia un alma grande y cariñosa, hermoso galardón que siempre distingue al caballero cristiano.

Hoy se ha verificado el depósito del cadáver al cementerio, hasta el que le hemos acompañado un concurso numeroso de todas las clases sociales.

La guadaña de la muerte ha tronchado un ser en todo el vigor de una lozana juventud, cuando el mundo le sonreía con un porvenir dichoso y halagador.

Nosotros lloramos la desaparición del amigo querido. A los severos cantos de la Iglesia unimos nuestras pobres oraciones.

¡Descansen en paz el infortunado Pepe, y reciba su familia nuestro más sentido pésame!

UNA CACERÍA

Los cazadores de esta localidad han conseguido dar de baja a un individuo de la noble familia de los paquidermos que hasta ahora tenía su domicilio en las sinuosidades de las montañas de Urriatze.

Trátase de un jabalí que nunca admitía reconvencciones de nadie, hasta que la puntería y una buena dosis de metralla que le propinó don Roman Lacozqueta, lograron convencerle entrandose incondicionalmente a manos de sus perseguidores, juntamente con todo su botín que en junto ascendía a 50 kilogramos.

Felicito a los organizadores de la cacería, deseando que en las próximas expediciones consigan capturar a los que todavía corren errantes, a despecho de todos y a ciencia y paciencia de los cazadores.

El corresponsal.

13 de Diciembre de 1905.

Cháchara

A la señorita que ha dado seis jubones y seis pantalones para los niños del consultorio de «La Conciliación».

Si ignoro tu nombre, si no te conozco te adoro y te admiro como a una beldad sé, hermosa, quién eres, respondes al nombre sagrado y hermoso de la Caridad.

Por eso te adoro por eso te admiro por eso tú inspiras mi pobre canción, canción que quisiera ser grande y hermosa ser bella, ser digna de tu corazón.

Tú das esas ropas y ocultas tu nombre, los ángeles nunca lo habrán de olvidar, que si ángeles vistes, los ángeles siempre las deudas que adquieren, las saben pagar.

Yo sé que esos niños sabrán con el tiempo que un día vestidos les dió Caridad, y acaso con lirras de sonos robustos pregonen tu nombre, tu amor, tu bondad, pues sabe, adorable mujer que te ocultas, que escrito en el Cielo tu nombre ya está, que allí por la fuerza del Bien, atractiva, cuanto hay en el mundo de bueno se va.

GARCILASO.

¿Sugestión?

«¿Es posible que un individuo se entenezca al oír el relato de un cuento que él sabe que es completamente falso?» Ahí tienen ustedes el problema que propone un semanario francés a sus lectores.

Para mí que éste es un caso de sugestión. La sugestión hace maravillas, realiza milagros estupendos. Hay muchas, muchísimas clases de sugestión: la propia, auto-sugestión, por ejemplo, es la que ejerce uno sobre sí mismo; es el caso de aquellos embusteros empedernidos que a fuerza de mentir llegan por fin a creerse las fábulas que forjan. La sugestión produce el fenómeno de la *divinación*, que presta vida y movimiento a imágenes artificiales. Es el caso de don Quijote, quien veía en su imaginación exaltada el objeto de sus castos amores, su idolatrada Dulcinea.

Es el caso del poeta romántico que crea en su estado neurasténico el tipo de una mujer ideal, dechado de gracia y hermosura, a quien canta y venera, y por quien gime y llora. Weber creyó ver el diablo después de haberle invocado en la música, y Flanbert padecía cólicos terribles cuando describía el envenenamiento de Madame Bovary. Es el caso del aquel que uno y otro día y en cada momento de la vida hace castillos en el aire y se forja cuentos deliciosos y escenas llenas de ternura, en las que él es el afortunado protagonista. Es el caso del actor de organización nerviosa que a fuerza de representar un personaje se identifica de tal manera con él que llega a darle vida y penetrarse con él, como lo hacía la célebre Malibran con Desdémona, y Valero en «La Carcajada».

Pero vaya una digresión! Volvamos a la pregunta con que di principio a este escrito: «¿Es posible que un individuo se entenezca al oír el relato de un cuento que él sabe que es completamente falso?» Y algún suscriptor contesta: Sí señor, es muy posible; todo es cuestión de la auto-sugestión.

La historia espeluznante que uno inventa, le hace pensar en la posibilidad de una desgracia análoga, cuya sola perspectiva entristece hasta el punto de hacer verter lágrimas. Además ¿quién ignora la influencia de lo moral sobre lo físico? Toda imagen tiende a realizarse: cuando nos imaginamos una buena comida, se nos hace la boca agua, como vulgarmente se dice. No de otra manera se explica el vérti-

go. Si os ponéis al borde de un abismo, creéis en la posibilidad de una caída, tanto que en realidad puede decirse que en aquel mismo momento empieza el tumbao, la prueba es que os echáis para atrás para no caer; y mientras mayor sangre fría tengáis, tanto más expuestos estaréis a caer, pues la sangría fría consiste precisamente en sofrenar la imaginación, y por lo tanto os hace retardar más de lo necesario la evitación del peligro. Qué les pasa, sino, a los buenos actores; se posesionan de su papel hasta el punto de verter verdaderas lágrimas, que es la manera de hacer que los espectadores lloren a su vez. «¡Qué trágico tan asombroso! Si hace llorar!» decimos.

Así se explican muchos fenómenos que pasan desapercibidos para todos aquellos que se contentan con ver los efectos sin tomarse el trabajo de indagar las causas que los producen.

Los sufrimientos del joven Werther, de Goethe, que creó la enfermedad del Wertherismo, ó sea, suicidio por amores desgraciados, es un precioso ejemplo de la sugestión. A raíz de la publicación de aquella novela tan hermosa como funesta, se aumentaron los suicidios en Alemania en tan colosales proporciones, que hubo de prohibirla el gobierno alemán. Es una obra tan sugestiva, que no es posible leerla, sin convenir, por lo menos, en que el desgraciado Werther no tenía otro remedio que suicidarse.

El famoso drama de Schiller, «Los Ladrones» que su autor escribió en sus años juveniles, con todo el entusiasmo y los alientos propios de la primavera de la vida, inundó los campos de Alemania de cuadrillas de bandidos.

«No entra acaso la sugestión como factor principal en los horrores del anarquismo?» «¿Cómo se explica, sino el caso de que siete soldados se colgasen sucesivamente del mismo clavo en que un centinela se ahorcó en su garita?»

Cuando los niños van al circo, sobre todo primera vez, salen todos decididos a ser volatineros.

Yo no he presenciado ninguna batalla; pero entiendo que muchos de los hechos heroicos que en ella se registran son debidos a la sugestión.

También sucede a veces que lo ficticio nos entenece, al paso que vemos con indiferencia el mismo hecho en la realidad. Por eso quizás no llora el verdugo al ajusticiar al reo, y se entenece cuando le cuentan los sucesos de Rusia.

Un autor ha dicho: «La palabra de fuego de propagandista sirve de mecha para la pólvora de revolucionario. Pero ese poder sugestivo de la palabra depende del medio. Así se explica la eficacia sugestiva de la oratoria en medio adecuado, como lo es un *meeting*. Por el contrario, el que en la conversación familiar emplea tonos oratorios, *mata pájaros a cañonazos*, y su poder sugestivo resulta nulo: ese es el *charlatanismo*».

Mantegazza dice que el lenguaje de la pasión (la música y el gesto) es sugestivo, apóstrofico. Así se comprende que un solo gesto de Goethe fuese suficiente en un momento para calmar a la multitud que vocaba y gritaba en el teatro de Weimar.

Y con cuánta razón expone, no recuerdo que autor, que las más grandes dictaduras, la de los jacobinos durante la Revolución francesa, verdadero Sinaí de los tiempos modernos, se ejercían merced al conjuro de la palabra.

La pompa y el boato de los reyes y emperadores, el tricorne y el capote gris del gran Napoleón, las insignias de mando etcétera, etc., son pruebas bien precisas de la influencia del medio.

La desilusión que produce un teatro visto entre bastidores, solo es comparable a la que causan las flaquezas y debilidades de los grandes hombres: el monarca sorprendido por el diplomático andando a cuatro piés con el niño Kronprinz montado encima a caballo, debió sufrir un eclipse de su poder sugestivo hasta que recobrar su magestática postura. Así es que no hay grande hombre para su ayuda de cámara, como vulgarmente se dice.

Yo opino en un todo como esos autores; pero si a ustedes se les figura que yo achaco a la sugestión fenómenos que son producto de otras causas, cósteles que no tengo empeño en que prevalezca mi opinión: no lo hago *cuestión de gabinete*.

J. SALBOCH.

San Sebastian Diciembre 1905.

ECOS DE LA MONTAÑA

UN RETO

Enterados por la prensa de los *exitos* obtenidos en las diferentes carreras que ha dado un andarin, aragonés de Calatorao para más señas, si son ciertos mis informes, llamado Sansón (no sé si el vencedor de los filisteos), varios aficionados al sport carreril, tienen el gusto de proponer al citado andarin las siguientes condiciones de desafío:

Un pastor de esta montaña desafía a correr en menos tiempo que el de Calatorao el trayecto de San Sebastian a Pamplona ó vice-versa por la carretera. 2.º Otro pastor guipuzcoano desafía a Sansón a recorrer en menos tiempo que éste, la distancia de 20 kilómetros, bien por carretera ó si quiere recorrer esa misma distancia en la Plaza de toros de Pamplona ó en la de San Sebastian.

Si el aludido famoso andarin quiere medir sus fuerzas con cualquiera de estos pastores sus contrincantes, a correr carrera larga Pamplona-San Sebastian, ó corta los 20 kilómetros en la forma expuesta, puede dirigirse por carta personalmente, ó por un representante al señor Alcalde de esta villa don Enrique Soravilla, para tratar de la cantidad que ha de jugarse, fecha ó fechas—caso de aceptar los dos desafíos—en que han de jugarse las apuestas, y las demás condiciones de costumbre.

FUNERALES

Hoy se han celebrado en esta iglesia parroquial los funerales por el eterno descanso del alma de José Estanga (que en paz descanse) habiéndose repetido en el fúnebre acto las generales pruebas de sincero afecto que este vecindario profesa a la

aflicta familia de Estanga. Tanto a la desconsolada viuda como a los cinco huérfanos y demás familia, reitero mi profundo pesar por la irreparable pérdida que hoy llora sin cesar esa atribulada familia.

REMATES

Pasado mañana, domingo, tendrán lugar en el salón de sesiones de este ilustre Ayuntamiento los remates de los consumos de esta villa, a cuyo acto he sido, como siempre, galantemente invitado por el señor alcalde para presenciar la subasta.

**

Ha llegado a esta villa, procedente de la Corte, y se halla al lado de su familia mi querido amigo el joven doctor en Medicina don Guillermo Balda.

Sea bien venido y goce mucho estos días entre sus paisanos y amigos.

El corresponsal.

Betelu 15 de Diciembre de 1905.

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto creando una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de consumos.

—Otro modificando el de 9 de Octubre de 1903, que creó una Junta llamada de Catastro.

GUERRA.—Real decreto confirmando el empleo de comandante honorario del cuerpo de Estado Mayor del Ejército a S. A. R. D. Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria.

—Otro aceptando la dimisión del cargo de jefe de la segunda brigada de la duodécima división ha presentado el general de brigada don José Morales y Plá.

MARINA.—Real decreto referente a las condiciones que han de reunir los oficiales que hayan de ejercer el cargo de ayudantes personales, y número de ellos que pueden tener los generales.

PRESIDENCIA.—Real orden constituyendo, en la forma que se expresa, la comisión que ha de entender en la transformación del impuesto de consumos.

GOBERNACION.—Real orden circular ordenando que por los gobernadores de provincia se remita un estado, arreglado al adjunto modelo, expresivo de las cuentas que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos para el presupuesto que ha de empezar a regir el 1.º de Enero próximo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando la distribución del crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para premiar a los catedráticos oficiales que presenten colecciones de Historia Natural de territorio español.

—Otra significando al director gerente de la fabrica de Reymayre, en Suecia, el singular aprecio con que se ha recibido su donativo con destino al Museo Arqueológico Nacional.

Una vista

Como saben nuestros lectores, el día 15 del actual se celebró la vista del *contrafuero* consistente en exigirse derechos para el Juez y Fiscal en los asuntos civiles de Navarra tramitados en sus Juzgados. El resultado no es conocido, toda vez que ha resultado *Discordia*; es decir, que de los tres señores que formaron la Sala, hay discrepancia en alguno respecto al fondo. Se ha vuelto a señalar para la nueva vista el día 22 del actual a las diez y media; con los mismos señores y con el ilustrísimo Sr. Presidente y magistrado señor Otal. Queda, pues, aplazada la resolución; y quiera Dios que la sentencia dé a Navarra un día de alegría, y los nombres de los cinco señores se recuerden siempre, como se recuerda un Azpilicueta, Moret y otros que tanto hicieron por nuestras instituciones.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto de Aguilar para 1906.

Se autorizaron los arriendos de diversos arbitrios solicitados por los Ayuntamientos de Ayegui, Andosilla, Cortes, Iturmendi, Oléjua y Sorlada; así como la modificación de las condiciones propuestas por el Ayuntamiento del Baztan.

Se acordó conminar con el procedimiento de apremio, si en el término de diez días no satisfacen el import de la contribución del tercer trimestre, a los Ayuntamientos de Cortes, Bufuel, Vidaurreta, Urdiain, Garde, Mañeru, Barrillas, Armañanzas, Cadreita, Castillo-nuevo, Fontellas, Lacunza y Santacarrera.

Se desestimó una nueva reclamación catastral del Ayuntamiento de Aras.

Se denegó la reclusión en el Manicomio del enfermo Telesforo Lumberras, de Sesma.

Se concedió a las Hermanitas de los pobres 500 pesetas como subvención.

Crónica fiterana

Toma de posesión de médico.—Nueva farmacia. Felicitación.—Don Juan José Hernando.—Marcha sentida.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo médico titular de esta villa don Miguel Herrero Besada.

Las muchas simpatías que se creó en el poco tiempo que estuvo entre nosotros hace dos años, ha sido causa de que su nombramiento haya sido acogido por el vecindario con marcadas muestras de satisfacción.

Podemos casi asegurar, que don Miguel Herrero Besada, ha de ser digno sucesor de don Angel de Conill.

Felicitamos a dicho señor por su nombramiento y nos alegramos que su estancia en Fitero sea por tiempo indefinido. Nada hemos de decir del otro médico ti-

tular de este pueblo nuestro querido amigo don Maximiliano Ruperez, pues sabido es, que en los dos años que lleva en esta villa, ha adquirido una fama elevada y sólida, tanto en Fitero como en los pueblos limítrofes.

—Hoy se ha abierto al público la nueva farmacia de don Alvaro Gainza.

La instalación se ha hecho con muchísimo lujo y gusto artístico, tanto en el decorado como en los utensilios necesarios para tal objeto.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta dicho señor, y el estar emparentado con las familias más distinguidas del pueblo, le auguramos un éxito feliz.

Felicitamos muy cordialmente al señor Gainza, deseando que recoja con creces el fruto que bien se merece.

—Muy en breve, se ausentará de nosotros como objeto de ocupar la plaza de Notario de Cascaute, el que tantos años ha desempeñado dignamente la de este pueblo, nuestro buen amigo don José Hernando y Tejado.

Su marcha será sentida seguramente por todo el vecindario, pero en medio de ese sentimiento nos queda una gran satisfacción al saber que marcha a ocupar una plaza de mayor categoría.

Salud y buen viaje le deseamos a don José y familia.

R. M.

Fitero 15 de Diciembre de 1905.

Artajona

Ha terminado la novena que anualmente celebra esta villa en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción de María.

El domingo último hubo comunión general de Hijas de María y socios de San Luis a las siete de la mañana; a las nueve y media misa solemne y sermón a cargo del elocuente Padre Deogracias, franciscano de la Comunidad de Olite, quien con su elocuente voz tuvo atento al auditorio por espacio de una hora.

Por la tarde, después de la novena, se organizó la procesión con las imágenes de San Luis y la Purísima y diez pequeños estandartes, en cada uno de los cuales aparece bordado uno de los versos de la plegaria *Bendita sea tu pureza*. Cada uno de esos estandartes era llevado por una de las Hijas de María.

El corresponsal.

15 Diciembre 1905.

Peregrinación a Roma

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y Dominicos ilustres VV. Fray Valentin de Berrio-Ocha, natural de Elorrio (Vizcaya), Fray Jerónimo Hermsilla, natural de Santo Domingo de la calzada (Logroño) y Fray Pedro Almato, natural de San Felú Sasearra (Barcelona) y del indígena José Khang, maritizado en el Tonkin Central, Imperio de la China, el día 1.º de Noviembre de 1861, el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación a Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute a los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud al Santo Padre por haberles elevado a los altares; honrando así al país que los vio nacer.

La Junta Directiva encargada de la organización de todos los trabajos encaminados al mejor éxito de la proyectada peregrinación, ha creído conveniente publicar desde luego, y solo a título de bases provisionales y susceptibles por tanto de modificación las siguientes

INDICACIONES GENERALES

1.ª La peregrinación se dividirá, si el contingente de inscritos es suficiente, en dos secciones, a saber:

Sección por mar: Embarcando en Barcelona.

Sección por tierra: Bilbao, Hendaya, Lourdes, Wintimille, Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros trenes desde Barcelona atravesando la frontera catalana.

2.ª La duración total de la peregrinación será de quince a veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma. La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

3.ª Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abriga la esperanza de que, llegado el momento podrá fijar los siguientes precios.

Expedición por mar.—Clase primera. 600 pts. Clase segunda.—425 pts. Clase tercera.—175 pts.

Expedición por tierra.—Clase primera. 650 pts. Clase segunda.—480 pts. Clase tercera.—300 pts.

4.ª En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etc., del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., etc., de tal modo que el Peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni mas excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

5.ª Queda abierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si en segunda, y 10 si en tercera, é indicando expresamente si desea ir por mar y por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir a la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á don José M. de Urquijo, ó á los Centros ó Representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes se establezcan y que son los siguientes en las restantes capitales de la región vasco-navarra.

Pamplona.—Don Juan Cortijo, Presbítero, Palacio Episcopal. San Sebastián.—Don Vicente Leidi, Plaza del Buen Pastor, 1. Vitoria.—M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral Seminario.

6.ª Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes en el buque, etc, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino inscripto se somete incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones que la junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, recaba para sí la Junta organizadora el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieren entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación, después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10.ª Con el fin de rebajar el precio del billete de tercera clase, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrían satisfacer sus piadosos deseos, la Junta organizadora ha solicitado y obtenido ya algunos donativos, é invita á todas las personas piadosas á contribuir á esta suscripción.

11.ª Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la Junta organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de franqueo para obtener respuesta.

Bilbao, fiesta de la Inmaculada Concepción de 1905.—Por la Junta organizadora, el presidente José María de Urquijo, el secretario, Luis de Garitagoitia.

Ventoleras

Leamos... y meditemos: «Los hombres sólo pueden resistir la falta de aire puro durante cinco minutos, la falta de sueño durante diez días, la falta de agua durante una semana, y la falta de comida durante períodos de diferente duración, según las circunstancias.» Lo del agua y la comida me tiene muy preocupado. ¡El agua!... Hay aficionado que no la probó en su vida. Y en cuanto á la duración de lo que un gachó resiste sin comer, esto consiste, digo yo, en la profesión. Un director general, pongo por caso, no aguanta ni seis horas de carpanta sin que lo pase muy mal. Pero ¡aplique usted esas cuentas en circunstancias iguales á los maestros... anormales que no llegan á quinientas!

Del «Noticiero Bilbaino» de anteayer: «De Soría comunican que en la estación de Osma facturó un individuo un saquito que contenía 807 pesetas en billetes y plata, consignado á Tomás Rubio. El factor David Salomón se apoderó de 250, siendo detenido por la benemérita, que recuperó parte de la cantidad robada.»

Fues el factor en cuestión ha demostrado en su ardid, muy poco de lo David y nada de Salomón. Y como es de suponer que ese factor habrá sido por otro igual sustituido; al fin, debemos creer que el dueño de los valores dirá al perder su usufructo: —¡Vaya si altera el producto el orden... de los factores!

¡El oro por los suelos! «Dentro de pocos días se abrirá al servicio público en Londres un grandioso y elegantísimo restaurant, destinado principalmente á clientela norteamericana. Ofrece el nuevo establecimiento la singularidad de que en el mosaico que decora el pavimento del vestibulo figuran más de dos mil monedas de oro.»

¡Sí, vamos, á guisa, como decíamos antiguamente, del célebre palacio de Serra, en Génova, cuyo salón principal regamente decorado encuéstrase enladrillado de piezas del vil metal. Uno y otro propietario, el genovés y el inglés, dicen que en sus casas es totalmente necesario, que los que van de visita sean esclavos allá de lo que dispone la corrección más exquisita. ¡Ay del restaurant inglés si todos los parroquianos dan en andar con las manos en lugar de con los pies!

FULANEZ.

De Echarri-aranaz

El mercado de cerda celebrado hoy en esta villa ha estado sumamente desanimado, debido sin duda, al coincidir esta feria con la verificada en Irurzun, aunque otros lo atribuían al espantoso frío que hacía y, efectivamente, en la plaza era imposible estar parado, so pena de quedarse petrificado; las palabras se helaban y caramelizaban hasta romperse al pronunciarlas.

Las pocas transacciones habidas han fluctuado entre 7,50 á 8 pesetas docena. El ganado pequeño no ha tenido salida.

El corresponsal de Arbizu. 16 de Diciembre de 1905.

Notas teatrales

La compañía de don Francisco Tressols que después de hacer una brillante campaña en el Teatro Circo-Price de Madrid, que ha actuado con buen éxito en el Principal de Zaragoza, debutó anoche con la obra «María Antonieta ó la revolución francesa».

De poco espacio y menos tiempo dispongo para hacer una reseña respecto á la ejecución. «María Antonieta» es una obra de hermosas y saludables tendencias, y en ella su autor se limita á presentar dos grandes personajes del 93.

Luis XVI el descendiente de San Luis, y María Antonieta; las dos grandiosas víctimas de la Revolución francesa, mejor dicho, las dos grandiosas víctimas de las hordas populares del París desenfrenado. El señor Tressols encarnó perfectamente el difícil papel de Luis XVI con todo el relieve toda, la soberana grandeza del rey guillotinado.

La señorita Echeverría dió el papel de María Antonieta toda la verdad, toda la grandeza que exigían la perfecta interpretación. No puedo hablar más por falta de tiempo.

La escena muy bien servida, con decoraciones nuevas. El señor Tressols me parece un buen director. Todos los artistas estuvieron muy bien.

Hoy se estrenan dos decoraciones nuevas, una de Gari y otra de Huertas. La compañía merece verse.

GARCILASO.

URROZ

El mercado mensual celebrado ayer en esta villa estuvo concurridísimo. Había un gentío inmenso; ganado de todas clases; parecía que estábamos en las ferias de San Martín.

El día estuvo á propósito para ello; hizo un hermoso día, habiéndose hecho muchísimas transacciones en toda clase de ganados, especialmente en el lanar, cabrío y de cerda.

Todo el ganado se vendió á precios elevados, particularmente los cerdos de criar. También los gordos hicieron precio, pagándose á peso á 7'50 pesetas.

Hubo muchos tratantes, particularmente de cerdos gordos, que compraron buenas partidas de ellos. Los nuevos tratantes de esta villa

don Balbino Nousti y don Mariano Bilche, compraron una partida de cerdos gordos, saliendo hoy con los mismos para esa capital.

El corresponsal. 15 Diciembre de 1905.

Publicaciones

COMO USTED LO NECESITA nos permitimos recordarle que se han puesto á la venta las muy acreditadas «Agendas de Bufete para 1906» que edita la Casa Bailly-Baillière é Hijos.

Sobradamente conocidas del público, y gozando de justa fama estas «Agendas de Bufete», que tal es su título, creemos inútil describir su contenido. Más no podemos por menos de hacer presente que las ediciones para 1906 han sido mejore que las anteriores, no sólo en papel y rayado, que son excelentes, sino que también se han aumentado y acondicionados para que respondan á sus útiles fines los infinitos datos que contienen sobre reducción de monedas, mo los de recibos, letras, pagados, guías de ferrocarriles, tarifas de correos, paquetes postales, telegramas, consumos, cédulas personales, etc., etc.; datos necesarios en todo escritorio, por pequeña importancia, que tenga.

El mayor elogio que puede hacerse de la «Agenda de Bufete» es la rapidez con que se agotan sus numerosas tiradas, por lo que recomendamos su pronta adquisición á nuestros lectores.

Véndese en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, y su precio varía de 1 á 4 pesetas, según tamaño.

GACETILLAS

El digno alcalde de Puente la Reina ha dirigido á los diputados á Cortes por Navarra señores Mella, Nocedal, conde de Rodezno y Guelbenzu la siguiente comunicación: «En el periódico «El Demócrata» correspondiente al día de ayer, ha leído la Comisión nombrada por los pueblos del Valle de Izarbe, parte de los del distrito de Estella y esta villa de Puente la Reina que tengo el honor de presidir, para gestionar sobre la reforma de la Ley de alcoholes, que han sido nombrados por las Cortes, entre otros, los representantes de esta provincia, los señores diputados Mella, Nocedal, Guelbenzu y Conde de Rodezno, por lo que esta Comisión confía en dichos señores diputados nombrados al efecto que, como representantes de esta provincia, sabrán cumplir su cometido y confiados en ello desde ahora les felicitan, esperando que defenderán los derechos de esta provincia, como hasta la fecha lo vienen haciendo, á completa satisfacción de la misma; y siendo usted uno de los señores diputados que toman parte en dicha Comisión, espero confiado que, como siempre sabrá defender los derechos de esta provincia como tiene probado en cuantos asuntos referentes á la misma ha tomado parte.—Dios etc. muchos años.—Puente la Reina 15 de Diciembre de 1905.—Por la Comisión, Bartolomé Iriarte.»

Todas las misas que mañana, lunes, se celebren en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San Juan Bautista, incluso la cantada que será á las once, podrán aplicarse en sufragio de el conocido comerciante que fué de esta capital don Mauricio Lecumberri y Lesaca.

R. I. P. El erudito y activo canónigo de esta catedral don Mariano Arigita nos ha hecho el obsequio de enviarnos un ejemplar impreso de la memoria que sobre la influencia social, religiosa y política de los judíos en el país vasco leyó en un solemne acto celebrado en Septiembre de 1904 en San Sebastián con ocasión de las fiestas de la tradición del pueblo vasco.

Damos muchas gracias por su atención al señor Arigita. Ha regresado de Corella el canónigo don Mariano Arigita después de haber asistido á los funerales que por el alma de su padre se celebraron en dicha ciudad el día 8 del corriente.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro pésame. Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 73 imposiciones por valor de 7530 pesetas, 45 devoluciones, cuya suma asciende á 11482'84 pesetas.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Arguedas, el martes 19 del corriente se celebrarán á las nueve y media de la mañana en la parroquia de aquella villa, los funerales por el alma de don Caracillo Hermoso de Mendoza, canónigo y gobernador eclesiástico que fué por muchos años de la catedral de Tudela.

Como las simpatías de que gozaba tan eximio varón (q. e. p. d.), eran tan generales, dentro y fuera de la población, es de suponer que en ese día la parroquia se verá concurridísima. Mañana lunes dará comienzo el pago de las clases pasivas en esta Administración especial de Hacienda.

Se encuentra en el periodo de franca convalecencia nuestro amigo el distinguido arquitecto don Angel Goicoechea. Lo celebramos. De Irurita ha trasladado su residencia á Los Arcos la distinguida señora doña Pilar Hualde, viuda de Pujadas.

Nos comunican de Mirafuentes, la noticia de haber fallecido en aquella localidad el conocido Genaro Berraondo, llamado «vulgarmente» el herrero de Mirafuentes. D. E. P. El finado murió cristianamente recibiendo los Santos Sacramentos de manos del digno don Nicanor Pascual, presbítero-capellán del arciprestazgo de la Berrueza.

En el cinematógrafo del Circo se estrenarán hoy varias películas, entre ellas las de gran novedad y éxito «Los apaches de París» «El alcohol engendra la tuberculosis» «Tocas y tocados». Es de esperar se vea favorecido en las sesiones de tarde y noche, ya que la empresa procura agradar al público.

Para buenas ostras verdes «El Nuevo Colmado», Paseo de Valencia 6 y 8. Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Constitución: 1.º Paso-doble «Lo rat penat.—C. Perez. 2.º Invitación al wal «Rondo.»—Webber. 3.º Fantasia de la zarzuela «Bohemios.»—Vives. 4.º Jota aragonesa.—Alvira.

Se halla afaado á una afección grippal nuestro amigo don Justo Elcano. Mucho nos alegraremos que no sea cosa de cuidado. Ayer tuvimos un día de crudo invierno. Desde la madrugada no estuvimos libres un momento de una espesísima niebla.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Javier Izu, de Aibar, que ha venido con objeto de visitar á dos hijas suyas que se hallan estudiando en el colegio de Monjas de Villava. Sea bien venido. Los precios que han regido en el mercado de ganado de cerda celebrado ayer, y que estubo muy concurrido, han sido los siguientes: á peso en vivo de 1,15 á 1,25 pesetas el kilo, y á peso después de muerto de 32 á 34 reales la docena. En el vacuno, lanar y caballar ha estado bastante concurrido, efectuándose transacciones á ojo.

Se facilitaron papeletas para conducir al matadero de esta ciudad 149 ganados de cerda y ser sacrificados el lunes para el abasto de la población. En los once meses transcurridos del año 1905 ha obtenido la línea de Tudela á Bilbao producto por 7.995.428'71 pesetas. Esto significa una baja de 711.388'50 pesetas con respecto á los once meses del año pasado en el que á su vez disminuyeron bastante los ingresos en comparación con el anterior.

En sesión celebrada ayer por la Sala de gobierno de esta Audiencia se autorizaron los siguientes licenciamientos de penados por la Sala de lo criminal de la misma. Para el día 15 de Enero próximo el de Pascual Landá; para el 17 de Febrero el de Francisco Albeniz, Cayo Barragan, Angel Barragan y Cirilo Barragan; para el 9 de Marzo el de Gerardo Echaury; para el 23 del mismo el de Francisco Martínez, y para el 29 el de Bibiano Los-arcos.

La Corporación provincial ha aprobado el reparto de vides americanas de los viveros provinciales, hecho por el servicio de agricultura, para satisfacer los pedidos correspondientes á las relaciones oficiales remitidas por los Ayuntamientos de la provincia. A estos se les ha mandado las hojas de conformidad, para que después de firmadas por los interesados se devuelvan antes de los diez días de su salida de las oficinas, pues de lo contrario se entenderá se renuncia á las plantas concedidas, ofreciéndose éstas á otros peticionarios.

Para el reparto se calcula que habrá disponibles más de 10.000.000 de dichas plantas. Apesar de que el referido reparto ofrece grandísimas dificultades, el personal del servicio de agricultura trabaja sin descanso en la organización de detalles y para que se realice con el mayor acierto posible. En la iglesia del Santo Hospital se unirán mañana lunes en indisoluble lazo matrimonial el joven y laborioso industrial de esta ciudad don Vicente Ansa y la distinguida señorita María Gofí.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, saldrán para Bilbao. Para champagne y licores finos «El Nuevo Colmado». Ayer se vieron muy concurridos los funerales celebrados por el alma de la distinguida señora doña Marcelina Bengoechea (q. e. p. d.) Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas.

Se ha recogido de la vía pública un portamonedas que contiene cierta cantidad, que será entregada á su dueño previas las señas correspondientes. Existe en poder de don Salvador García, Espoz y Mina 9, 4.º De su larga enfermedad se encuentra más aliviado nuestro particular amigo don Modesto Uray. Lo celebramos.

Con objeto de cumplir la condena impuesta por esta Audiencia en causa por hurto á Juan Borrio, ha ingresado este en la cárcel de Aoz. En el correccional de Estella ha ingresado con el mismo motivo Claudio José Indurain, condenado por lesiones. Se ha concedido el retiro para Pamplona al sargento de la guardia civil don Felipe Martínez Palacios, y para Estella al sargento don Valentín Torrecilla Riano, ambos de la Comandancia de Navarra. Al guardia Ambrosio Marañón García de esta comandancia, se le ha concedido el retiro para Vitoria.

La Cámara Oficial de Comercio y de la Industria de Navarra celebrará Asamblea general ordinaria hoy á las once y media de la mañana, en los nuevos locales de la Cámara Estafeta 61 segunda derecha, en la que se discutirá y acordará sobre los asuntos siguientes: 1.º Examen y aprobación de la Memoria y Cuentas del año corriente y Presupuestos para el próximo, que presentará la Junta directiva. 2.º Elección de los cargos vacantes en la Junta directiva. 3.º Cualquiera otra cuestión reglamentaria que el acto pueda suscitarse por los asociados.

Por haberla recibido tarde no pudimos incluir en nuestra sección de «Campos y mercados» de ayer, la siguiente nota de precios que nos manda nuestro estimado corresponsal en Lumbier. Trigo de 5 á 6 pesetas robo; ceada de 4 á 4,50; avena de 3 á 3,50; alubias de 17 á 18.

Con asistencia de distinguida y numerosa concurrencia se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de doña Tomasa Olagüe. La Dirección general de Aduanas acaba de publicar los datos de producción desde 1.º de Julio hasta el 30 de Noviembre. Resulta de ellos que la remolacha entrada en las 30 fábricas que han trabajado en ese plazo asciende á 463.725.717 kilogramos, ó sea 64,18 millones menos en este año, y que el azucar producido y entrado en los almacenes se eleva á 41.593.490, lo que supone para este año una disminución de 1,79 millones.

Cultos que en la basílica de Nuestra Señora de la O, se celebrarán con motivo de su festividad. Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario. Mañana lunes, día de la festividad, se celebrarán misas cada media hora, desde las cinco y media de la mañana á las doce del mediodía, excepto á las ocho y media y nueve y media. Durante todo el día de la festividad estará abierta la basílica para que los fieles puedan visitarla. Novena.—Esta dará principio hoy, por la mañana se hará á continuación de la misa rezada que se celebrará á las nueve; y por la tarde á las cinco, comenzando con el santo rosario, dándose al final á adorar la reliquia. El día 26 estará expuesta la Imagen de Nuestra Señora de la O, á la pública adoración.

La Diputación provincial, conforme con la indicación hecha por la comisión de Monumentos históricos y artísticos, ha acordado reanudar las gestiones iniciadas en 1899 para que por el Estado, se declare monumento nacional el Palacio Real de Olite. En la cárcel de esta capital han ingresado á sufrir la prisión subsidiaria impuesta por esta Audiencia, por insolencia de una multa en causa por contrabando, los penados Pedro Alonso, Eloy Bajos, Paulino Ramirez y Guillermo Ochoa. Como noticia curiosa reproducimos la siguiente que comunican de Rivadesella. La exportación de manzana para los puertos de Bardas, Dunkerque, Londres y Hamburgo, hasta hoy, sólo de Rivadesella, asciende á 120.000 cajas de 40 kilos cada una. Continúase haciendo grandes acopios, con los que se duplicarían los embarques, los cuales pasarán de diez mil toneladas. Este año Asturias, entre avellana, manzana, nuez y castaña, realiza cantidades importantísimas. Sabañones.—Se curan en tres días; frasco 0,60 pesetas, farmacia de J. Martiaty, Pamplona. 15—8 (a)

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño, rigieron los siguientes precios: Trigo, de 48 á 50 reales los 44 kilos; cebada, de 29 á 30 reales los 33 kilos; avena, de 21 á 23 reales los 26 kilos; maíz, de 34 á 35 reales los 40 kilos; alubias del riñón á 84 reales los 44 kilos; alubias de la tierra, á 68 reales los 44 kilos y nueces á 44 reales los 28 kilos. Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS: Denticina Oliveres, Morcillas, Pérdida de perra, Venta de inertos Venta de casa, Arreglo de muebles, Yr zu y Compañía, Crédito Navarro, Sustitutos, Establecimientos provinciales, Nodriz, Los encajeros, II Agricultores, II plantas de árboles frutales, Venta de casa, Hemorroides, Cal hidráulica, En Tafalla, P. Abalde, Aviso á las señoras, Venta de de billares, Inertos de 1.ª clase, La flor de Navarra, Dinero á préstamo. Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30—26

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 339 alumnos. CAJA DE AHORROS

Table with 2 columns: Pesetas, Saldo anterior, 339 imposiciones efectuadas, Suman., 10 devoluciones verificadas, Saldo el 10 de Diciembre, Id. de la Caja de Socorros, Total en ambas cajas.

Instrucción moral.—Necesidad de la educación cristiana como base del orden y de la prosperidad de los pueblos y medios más adecuados para suministrar aquellas á los obreros en combinación con las ciencias y artes pero siempre como base de todas ellas.

Instrucción religiosa.—Explicación del Adviento, exponiendo la norma que en esta época se debe seguir para prepararse á celebrar dignamente la fiesta del Nacimiento del Mesías.

Instrucción científica.—Historia de Navarra. Descripción de su posición y origen del nombre de su capital y de la antigua constitución de la misma hasta el tiempo en que se hallaba dividida en barrios.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL Sumarios Pamplona.—Contra J. M., por hurto. Id.—Por hurto, sin procesado. Id.—Por lesiones, sin procesado. Id.—Contra F. E., por disparo. Estella.—Contra L. L., por robo. Señalamiento Tudela.—Juicio oral contra Tomás Chivite y otro, por desobediencia. Licenciado, señor Mendoza. Declararán 5 testigos.

CORELLA

Desde ayer Corella se encuentra de enhorabuena, y en los semblantes de todos sus vecinos, antes tristes y abatidos, se ve la alegría y el regocijo de que se hallan poseídos con la noticia que ayer transmitió á usted.

Con razón este pueblo misero puede vanagloriarse y estar lleno de contento, como lo ha demostrado, con lo que ha conseguido, gracias á los buenos hijos de esta población, y otras dignísimas personas, que pueden contarse con los primeros, que han contribuido á obtener tan grandioso resultado. Ya Corella, que se encontraba en la miseria y completamente arruinada, desde ayer tiene la seguridad del remedio de sus males.

Los nombres de todos los señores que han trabajado para obtener el resultado de traer las aguas, deben quedar grabados con letras de oro en las actas del Ayuntamiento y en las paredes de su casa para estímulo de las generaciones venideras.

Con tan plausible motivo reciban todos sin distinción los plácemes cordiales y sinceros de este honrado y laborioso vecindario, que en un momento ha vuelto de la muerte á la vida como lo deseaba. 16 Diciembre 1905.

El corresponsal.

2008 Ministerio de Cultura

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región

Alava

Vitoria 16 (8 noche). Solemnes cultos Con motivo de la beatificación de

tres individuos de la Compañía de Jesús, se va á celebrar en la iglesia de la Residencia de jesuitas de esta ciudad un triduo solemnísimos que comenzará mañana.

El martes próximo por la mañana habrá Misa solemne, que celebrará el M. I. Sr. D. Santiago Ozcoidi, Penitenciario de esta diócesis y Obispo preconcizado de la de Tarazona.

Es probable que en esa Misa predique el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis don José Cadena y Eleta, quien

tambien asistirá a la función de la tarde del mismo día y dará, al terminar el triduo, la bendición a los fieles.

Un incendio

En Zuazo de San Millán un incendio ha reducido a cenizas un molino, causando perjuicios cuyo importe se calcula en 6.000 pesetas.

Músico enfermo

Se halla gravemente enfermo de pulmonía el exdirector de la banda municipal de esta ciudad don Alejandro Jimenez.

El tiempo

Hoy ha sido un día de frío súmamente intenso. Por la tarde se ha dejado ver el sol a ratos, pero la temperatura ha sido glacial todo el día.

Guipúzcoa

San Sebastian 16 (9 noche.)

Niño abandonado

Por orden del consul de España en Burdeos ha sido traído de dicha población francesa a esta ciudad y entregado al gobernador civil de la provincia un niño de once años llamado Manuel Sainz Fernandez, natural de Villacredo (Santander) que fué encontrado en las calles de Burdeos, abandonado por sus padres.

El gobernador lo ha enviado a la Misericordia y en breve lo enviará a su pueblo natal.

Del mar

Las olas han arrojado a la playa de Ondarreta una lancha de las que llevan los vapores pesqueros a remolque. Esa lancha, cuya procedencia se ignora, empujada por las olas, ha chocado contra un muro, quedando destrozada.

Concurso

Hoy se ha reunido el jurado encargado de calificar los anteproyectos del edificio para Escuela de Artes y Oficios, biblioteca y museo municipales. Mañana volverá a reunirse para continuar el examen de los anteproyectos.

Una mejora

El alcalde de esta ciudad ha tenido una entrevista con el director de las Obras de la Compañía del Norte señor Graset, tratando de la colocación de un gran reloj en la estación del ferrocarril, frente al puente de María Cristina.

Como conviene

Pronto se constituirá en Tolosa de esta provincia una junta antituberculosa, que se regirá por el reglamento de la de esta ciudad.

Vizcaya

Bilbao 16 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, dinero sin cambio. Banco de Bilbao, 280. Polar, 93. Aurora, 79. Explosivos, 276,50. Resinera, 174.

Cambios

Paris, 27,20. Londres, 31,94.

Juicio oral

En la Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida contra José Ojeda, el cual mató de tres puñaladas a Indalecio Sanchez, en el pueblo de Burceña, robándole despues el dinero que llevaba y varios documentos, de los cuales se quiso servir para embarcarse con rumbo a Buenos Aires. El procesado ha sido sentenciado a la pena de cadena perpetua.

Una apuesta

Dos conocidos ciclistas jugarán mañana un match, atravesándose una respetable cantidad, consistente aquel en hacer el viaje de ida y vuelta al pueblo de Plencia.

Atropello

Un individuo llamado Angel Mendizabal ha sido atropellado por un coche, sufriendo graves heridas.

Desgracia

El obrero Toribio Perez estando trabajando en una mina del término de Arriorriaga ha tenido la desgracia de que se le explotará un cartucho de dinamita que le ha producido graves quemaduras en la cara y en ambas manos.

Debut

Con la ópera «Tosca», ha debutado esta noche en el teatro Arriaga la eminente contralto Dardie, ante un público numeroso y distinguido que ha acogido su presentación con una estruendosa salva de aplausos. En el primer acto ha sido llamada al palco escénico, como premio a su delicada labor. En este momento se está celebrando el segundo acto, y ya la artista ha sido llamada en él por dos veces.

Notas bursátiles

Ha tenido una excelente acogida entre los capitalistas y hombres de negocios el ingreso de la sociedad Altos Hornos de Vizcaya en el trus internacional del hierro. Esto ha reflejado en las bolsas de Madrid y Barcelona y se supone que los valores de dicha sociedad mejorarán notablemente. El lunes a las tres y media de la tarde se celebrará en el hotel Vizcaya una reunión de representantes de las sociedades siderúrgicas, con objeto de reconstituir el trus siderúrgico nacional que ya empezó a funcionar hace un año, pero que se disolvió por infidelidades de algunos de sus socios.

Desaparecido

En Portugaete ha desaparecido de su domicilio Santos Alonso Torralba, casado, de 28 años, de oficio zapatero, el cual deja abandonados a su mujer y dos hijos.

Esta ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil.

De teatro

Mañana se cantará en Arriaga la ópera «Fausto» en la que tomará parte la Derclée.

A petición del público es probable que dicha contralto cante la ópera «El Travador» en unión del tenor Sr. Biel.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 16 (6 tarde.)

Nuevos gobernadores

Han sido firmados los decretos nombrando los siguientes gobernadores civiles:

De Málaga al señor Sanchez Lozano. De Zaragoza al señor Ruiz Zorrilla. De Pontevedra al señor Boente. De Gerona al señor Ofatibia. De Cáceres, al señor Esen.

Gobernador que dimitió

Ha dimitido el gobernador de Burgos, señor duque de Hormachuelos.

También dábase por segura la dimisión del gobernador de Castellón de la Plana. Dichas renunciaciones darán en breve ocasión a una nueva combinación de gobernadores.

Altos cargos militares

Ha sido definitivamente aplazada la combinación de altos cargos militares.

Cupo de Marina

Se ha aprobado el proyecto de ley fijando el cupo de Marina para 1906. El efectivo de dicho cupo es de 2895 hombres.

Huelga de peluqueros

Ha vuelto a tomar gran incremento la huelga de peluqueros.

Han ocurrido algunos incidentes a causa de las coacciones que se han tratado de ejercer para que muchos oficiales abandonasen el trabajo.

El público simpatiza con los dependientes y los huelguistas, pudiendo calificarse de impopular la causa de los patronos, cuyos propósitos van directamente contra el parroquiano al tratar de que sean considerablemente aumentados los precios de todos los servicios.

Consejo extraordinario

Mañana a pesar de la festividad del día se celebrará Consejo de ministros a las cinco de la tarde.

Va tomando cuerpo la idea de que existen hondos disgustos entre los individuos del gabinete a causa de las cuestiones alcoholera y de consumos.

En las Cámaras

Senado

Da principio la sesión a las 3,40, bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

La parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas, transcurre sin interés. El señor Ibarra explica una interpección sobre la organización de las Diputaciones provinciales.

Le contesta el conde de Romanones y rectifican ambos señores. El conde de Peña Ramiro agradece al general Luque la remisión de los datos que habia solicitado respecto a la adquisición de nuevo material de artillería.

Orden del día

Puesto a votación es aprobado el proyecto sobre ampliación de un plazo de tres años para la construcción de un ferrocarril de Castejón a Pitero (Navarra).

Se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1905.

Congreso

La sesión da principio a las 2'45. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se dirigen a la Mesa varios ruegos y preguntas. El señor Azcarate pide paguen contribución las órdenes religiosas que se consagran a negocios industriales.

Le contesta el ministro de Hacienda. El marqués de Mochales señala deficiencias de la línea ferroviaria de Sevilla a Cádiz.

El señor Gasset ofrece enterarse.

La reforma arancelaria

El señor Maura pronuncia un elocuente discurso, demostrando la necesidad de que el Gobierno proceda cuanto antes a la reforma arancelaria.

Dice que solo faltan 62 días para que termine el «estado quo» arancelario, y que si se llega a la fecha del primero de Marzo sin haberse dado cumplimiento al precepto constitucional de la denuncia de los tratados pendientes y sin la reforma de los aranceles, creariase una situación verdaderamente grave.

Añade que el Gobierno debe proceder con toda urgencia a discutir estos asuntos a las Cámaras, que pueden ser discutidos y aprobados simultáneamente. (Prolongados rumores).

El señor Moret pide el apoyo de todos para la aprobación de dichas leyes, esperando que todos los elementos de la Cámara prestarán su concurso al Gobierno, aun en el caso de que sea preciso acudir a la celebración de sesiones extraordinarias por la mañana. El señor Garcia Alix recuerda que el gabinete villaverdistas hizo trabajos importantes para intentar en 14 de Junio último la discusión de la reforma arancelaria.

El señor Zorita, de la Comisión, dice que el lunes se reunirá la misma y que acaso el martes dictamine.

El señor Salmerón culpa de todo lo que ocurre y de la vida ficticia en que económicamente se agita la nación al continuo cambio de ministerios y mudanzas políticas.

—Y es que aquí, añado, todo lo absorbe el poder real.

Grandes rumores. Campanillazos. El Presidente llama al orden al orador. El señor Salmerón: Recojo la advertencia del señor Presidente y mantengo lo dicho.

Reproducense las manifestaciones de indignación en las minorías monárquicas.

El señor Salmerón termina diciendo que los republicanos apoyarán al Gobierno, siempre que se distribuyan razonablemente las horas para estudiar los asuntos.

Contesta el jefe republicano el señor Moret, quien protesta de las palabras primeras del señor Salmerón.

Vuelve a hacer un llamamiento al patriotismo de todos para dar cima al proyecto de la reforma arancelaria. Sigue el debate.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 15 Día 16

Table with 4 columns: Instrument, Price Day 15, Price Day 16, and another Price Day 16. Includes items like Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'37, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 27'37, las libras a 31'92 y el amortizable a 98,45.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

VAPOR PERDIDO

Paris 16.—Telegrafian de Túnez que un marineró llegó a dicho puerto, embarcado en un bote, comunicando a las autoridades de marina pertenecer a la tripulación de un vapor noruego, el «Albalo» que naufragó en las costas de Túnez.

Los diez y siete hombres de la tripulación del barco, perecieron ahogados, no salvándose mas que él milagrosamente llegado a Túnez.

En Rusia

Agitación militar

Paris.—Despachos de San Petersburgo señalan casos de excitación entre los artilleros de Moscú.

Algunos periódicos señalan desórdenes entre los zapadores de Varsovia. El regimiento de infantería de Riarán acantonado en Dublin ha hecho demostraciones con banderas rojas.

El almirante Tchonnine reclama el licenciamiento por seis meses de todo el personal de la flota del Mar Negro.

Segunda conferencia

Madrid 16 (11 noche.)

Congreso

El señor Garcia Alix dice que en tiempo oportuno presentó al Congreso las bases de la reforma arancelaria.

Añade que los villaverdistas están dispuestos a tomar parte en el debate que se presente sobre la reforma arancelaria.

El señor Zorita, en nombre de la Comisión, dice que el martes se discutirán las bases de la reforma.

El señor Salmerón combate a los Gobiernos que turnan en el poder porque cada tres días producen crisis incomprensibles.

El señor Soriano aplaude al señor Salmerón.

El señor Moret pronuncia un largo discurso protestando contra las afirmaciones del señor Salmerón.

El señor Soriano vuelve a hablar sobre el estampillado, haciendo afirmaciones rotundas contra el señor Osma. Además presenta a la Cámara fotografías y cartas en demostración de todas sus afirmaciones.

En la Cámara reina gran expectación. El señor Soriano sigue censurando la conducta del exministro señor Osma, y anunciando que hablará mucho más, y denunciará hechos muchos graves, presentando pruebas rotundas, sobre este asunto del estampillado.

Poco después se levanta la sesión.

Comentarios

En los pasillos se forman numerosos grupos de diputados y periodistas que comentan con calor lo ocurrido en la sesión.

En algunos grupos las discusiones adquieren gran calor.

Senado

Continúa la sesión del Senado sin que ocurra nada de particular, y se levanta la sesión como siempre, en medio de la mayor frialdad.

Lo del estampillado

Comentando el debate sobre el estampillado el señor Moret ha dicho que no tiene tanto interés como se cree.

Combinación militar

El general Luque nos ha dicho que todavía no se puede afirmar nada sobre combinación de mandos militares.

Esta combinación se hará porque así lo tiene acordado, pero que todavía tardará algo en llevarse a la práctica.

Más sobre el estampillado

Hablando con un grupo de amigos ha dicho el señor Soriano que piensa decir en la Cámara cosas estupendas respecto al estampillado y que presentará pruebas afirmadoras que habrán de causar mella en más de una persona que ocupa elevada posición.

El gobernador de Castellón

El conde de Romanones nos ha dicho que no sabe nada respecto a la dimisión del gobernador de Castellón.

También nos ha dicho que ignora si va a venir a Madrid.

Si viene—agregó el ministro—vendrá a presentar la dimisión.

Reunión

Los ex-ministros liberales que tienen asiento en la Alta Cámara, se han reunido bajo la presidencia del señor conde de Romanones, con objeto de tratar del modus vivendi.

La cuestión de los límites

Ya se han entregado al señor duque de Almodovar las réplicas de las Repúblicas de Honduras y Nicaragua en la cuestión de los límites, que fué sometida al arbitraje del Rey de España.

Terminó el empate

En la sección tercera del Congreso se ha resuelto ya el empate que habia, y ha sido nombrado un diputado ministerial.

Balace del Banco

Según el balance efectuado por el Banco de España durante esta semana ha aumentado el oro en 182.330 pesetas.

La plata ha aumentado también en 3.511.748 pesetas.

Los billetes han disminuido en 6 millones 464.625 pesetas.

De provincias

«La Veu...» Las garantías.—Censura.—Al ric.—Un muerto.

Barcelona.—Esta mañana apareció en la pizarra que tiene «La Veu de Catalunya» un aviso diciendo que hoy saldría el periódico nuevamente a la luz pública.

Esto dió lugar a muchos comentarios, pues en seguida corrió la voz de que el gobernador civil señor duque de Bivona no habia concedido autorización para que saliera el periódico.

(La censura—nos dice el señor Mencheta—no nos ha permitido hablar más sobre este asunto).

Barcelona.—Hablando con personas enteradas de estos asuntos hemos sabido que las garantías continuarán suspendidas indefinidamente.

Barcelona.—El Gobernador civil y el Capitan general han celebrado una conferencia muy larga esta madrugada. Ignórase qué trataron en esta entrevista.

Villa del Rio.—Un empleado de la estación tuvo la desgracia de caerse del tren, en el crítico momento en que pasaba por el puente que hay sobre el rio Salado.

El infeliz, que se llama Luis Rico, cayó al rio, de donde en grave estado fué extraído.

Se le condujo al hospital.

Córdoba.—En el kilómetro 423 de la línea de Madrid ha sido hallado el cadáver de un individuo completamente destrozado.

Ha sido imposible la identificación de este cadáver.

Créese que se trata de un accidente fatal.

MENCHETA.

Juego Nuevo

Gran partido de pelota a cesta, remonte y golpe para hoy domingo a las dos y tres cuartos de la tarde, entre Pepe Murillo y Eugenio Eraso, contra Hilario Ibarraz y Juan Moya, a sacar Ibarraz y Eugenio del cuadro cinco libres.

Entrada general 0'50.

El Siglo—Colmado

OSTRAS FRESCAS DE ARCAÇON Y MARENES a una peseta y 1'25 docena. Fiambres de todas clases; Pato de veau et jamon en crousté.

Mantecadas de Astorga é Imperiales. Bombones y caramelos de los Alpes. Aguardientes, vinos y licores finos.

32, Plaza del Castillo 32. 1-1

Hace falta un oficial que esté im-

puesto en herrar tanto ganado vacuno como caballerías. Se preferirá al que sepa trabajar en herramientas.

Informarán en Lizaso (Ulzama) casa del veterinario, y en Pamplona San Antón 55, Ebanistería. d m d 3-1

Liquidación verdad

En la calle Zapateria número 56 piso primero se liquidan con notables rebajas de precio las existencias de música, etc., del almacén que fué de don José Samaniego. 6-1

Nuevo Colmado

Paseo de Valencia 6 y 8

Ostras verdes de Marennes, turrones y mazapanes de Toledo, turrón de Cádiz, id. de yema, coco, nieve, frutas, mazapanillos rellenos, frutas escarchadas, mantecadas, etc. etc.

Champagne y licores finos de las mejores marcas. Restaurant con servicio a la carta.

De Jijona Acaba de recibir el antiguo Francisco Jerez, la última semana de turrones legítimos de Jijona, Alicante y otras varias clases; peladillas y piñones de Alcoy.

También ha recibido frutas secas y melones de Valencia.

Venta al por mayor y menor.—Plaza del Castillo 6 tienda y Pozo blanco 9. 4-1

¡Alerta!—Al público

En la Plaza del Mercado en las tablas números 17, 25 y 27 de la sección de Cortadores y en el número 35 de la calle de Pellejerías, despachos de carnes, todos por cuenta de don Anastasio Echeverría, se venden carnes superiores a precios sumamente baratos.

CARNES CON HUESO

Vaca cebona 1 peseta 30 céntimos kilogramo. Ternera superior 2 pesetas 10 céntimos kilogramo. Carnero 2 pesetas kilogramo.

CARNES SIN HUESO

Vaca cebona a 1'75 pesetas kilogramo. Ternera superior a 2 pesetas 75 céntimos kilogramo. Carnero a 2 pesetas 30 céntimos kilogramo.

Lomo de vaca a 2 pesetas 50 céntimos kilogramo. Lomo de ternera a 3 pesetas kilogramo. 15-7

Academia de corte

y confección de sombreros y vestidos. Es la única que tiene internas y que por ser su corte el mejor sistema que se conoce, aprenden las alumnas bien y pronto; se enseñan labores y es sucursal de la academia de doña Braulia Corrales y dirigida por una hija de ésta.

Calle Sobrarve 21, Zaragoza, Arrabal. La directora, Paula Escobés Corrales. 8 10 17 3-3

Regalo para Pascuas

Existe de venta una partida de corderos de leche, superiores, de cinco a ocho kilos de peso cada uno; pueden verse en la venta del Mochuelo. Para precios y demás condiciones dirigirse a don Babil Landivar, calle de San Nicolás 12 piso primero. 4-4

Carne de vaca

a una peseta cuarenta céntimos kilogramo se vende en las tablas número 18 del Mercado, Zapateria número 48 y calle Mayor número 6 frente a San Cernin, carnicerías de Diego Mina. 15-7

Aviso al público

En la plaza del Mercado en las tablas números 33 y 28 de la sección de cortadores y en las calles de Pellejerías número 33, Mayor 55 y San Antón 38 SE VENDE

Vaca cebona a una peseta 20 céntimos kilogramo; ternera superior a 2'10 id.; carnero churro del país a 2'20 id. 8-7

5.000 Pesetas

en ORO, PLATA Y COBRE se ponen en circulación dentro de los nuevos sobres-sorpresas

Todo comprador de billetes del CHALET, sorteo del 23 del corriente, tiene derecho desde hoy 16 hasta el 20 del corriente, salvo no se terminen, a que se le entregue como regalo un sobre-sorpresa por cada billete que se compre, y tendrá especial cuidado que éstos lleven su correspondiente lacrado, que sirve de pretexto. Encontrará en cada sobre-sorpresa una sola moneda, bien sea de

ORO, PLATA O COBRE 5.000 pesetas. 11-8

Propietarios y albañiles Sifones é inodoros para retretes, de hierro, porcelana y gres a precios de fábrica los encontrará en casa de

JUAN DE DIEGO, calle de San Nicolás, número 26 8-3 (a)

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

Advertisement for Don Mauricio Lecumberri y Lesaca, featuring a coat of arms and text about a death notice and funeral arrangements. Text includes: 'FALLECIÓ EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1904', 'Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.', 'R. I. P.', 'Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás interesados', 'Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado.', 'Todas las misas que se celebren mañana lunes, 18 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, incluso la misa cantada que se dirá a las once en la mencionada parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.', 'Pamplona 16 de Diciembre de 1905.', 'El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona concede cincuenta días de indulgencia a todos sus diocesanos que devotamente oyeren la Santa Misa, recibieren la Sagrada Comunión, rezaren una parte del Santo Rosario, visitaren al Santísimo Sacramento, ó hicieren algun acto de piedad ó misericordia en sufragio del alma del finado.'

Anuncios recomendados

Denticina Oliveres
LA MEJOR QUE SE CONOCE
No solo facilita el babeo en la dentición y les hace muy llevadero este fatal período en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente.
Depositarlo: don Manuel Negrillos.
De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1'50 pesetas.
105-104

Morcillas A 0,30 pesetas libra y 0'75 kilo, En el Almacén de Ultramarinos de Diego Mina, Paseo de Valencia.
30-29

Pérdida de perra La persona que haya encontrado una perra de caza Setter, negra, con patas rojas, que atiende al nombre de "Tula", se servirá entregarla en casa de Estremera, en Rochapea, y se gratificará.
4-4

Venta de injertos El que desee comprar injertos de Garnacha sobre vides americanas, puede dirigirse a don Juan Arangoa, calle de Santo Domingo, en Pamplona, y se enterará de muestras y precios.
8-4 p

Venta de casa Se vende una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Informar en calle de San Saturnino núm. 2, tienda.
15-15

Arreglo de muebles Se arreglan toda clase de muebles a precios sumamente baratos y se hacen colchones nuevos. Calle de la Compañía núm. 15 bajo.
3-2 p 3

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosas.
90-22 p

Crédito Navarro
Sociedad Anónima domiciliada en Pamplona
CON SUCURSAL EN TUDELA
Operaciones que realiza:
Compra y venta de Valores.—Préstamos; con garantía de Valores.—Apertura de Cuentas de Crédito; con garantía de fondos públicos, Valores industriales ó firmas acreditadas.—Descuentos; de Letras sobre la plaza, de Pagares con garantía de firmas solventes, de Imposiciones y de cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros y bonos de Poste de Francia.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociación de Cheques y Letras sobre España y el Extranjero.—Admisión en custodia, de Valores, alhajas y metálico.—Cuentas Corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de 3 á 6 meses y 1 1/2 por 100 anual; de 6 á 9 meses 2 por 100 id.; de 9 á 13 meses 2 1/2 idem, y á 1 año 3 1/2 por 100.
Las operaciones no comprendidas en este anuncio pueden proponerse á la Administración de esta Sociedad para su examen y resolución.
15-7 (a)

Sustitutos Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 5 2.ª, Pamplona.—Pedro Echaparé.
30-17

Establecimientos provinciales
de Beneficencia de Navarra
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 20 del actual y hora de las once de la mañana para el suministro de leche al Hospital de la Cruz, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.
Pamplona 7 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el administrador, Vicente Marín.
9-8

Nodriza Hay una casada, buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informar á doña Juana Sens, comadrona, Corella.
-10

Los Encajeros
ALONSO FORMARIZ DE MENDOZA
Sucursal de Bilbao
Inmenso surtido en bordados finísimos, finos y corrientes.
Chapitelá 15, 1.º Pamplona
6-6

¡Agricultores!
Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicores, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura.
Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, San Juan 48.
30-10

Plantas de árboles frutales
de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Bastero, Santo Domingo 39 y Rochapea 33, casa de Hilarión.
15-10

Venta de casa Se vende en el pueblo de Torres (valle de Elorz) há pocos años construída, está en buenas condiciones; para enterarse del precio y condiciones Estafeta, 65, segundo piso Pamplona.
4-4 (a)

Hemorroides (vulgo Almorranas).—Uso externo. Se curan radicalmente por hereditarias que sean, usando la pomada preparada por don Bernardino Chavarre, Profesor veterinario.
Depósito en Zaragoza en la farmacia de don Miguel Antonio Yaci, calle de don Jaime número 1, y en casa del autor don Bernardino Chavarre, Profesor veterinario en Burguete (Navarra.)
Precio del tarrito cinco pesetas.
Se remite por el correo á quien lo pida previo pago de su importe; y se mandará el prospecto.
6-4

Cal hidráulica superior del Bidasoa de M. Pedrés y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hugalde.

En Tafalla Isidro Berruero ha levantado la colandería y en su misma casa hay de venta una caldera de hierro de 500 litros de capacidad, grueso 7 milímetros y 52 cubos para dicho objeto; al que quiera comprarlos se le darán baratos y se le enseñará el oficio gratis.
3-2

P. Abrales
OCULISTA
Consulta de diez á una Navas de Tolosa 11 principal izquierda.
-7 (a)

Aviso á las señoras En la tienda de ultramarinos del Sr. Oteiza, próxima al monumento á los Fueros, se observa una venta continua de la legía líquida marca "El Tigre", la más económica y de inmejorables resultados: superior á todas las económicas.
Litro á 25 céntimos.
Y con la botella á 45 céntimos.
8-7 (c)

Venta de billares y accesorios. Se venden dos baratos. Para informes dirigirse al Café Suizo, Pamplona.
15-15 (a)

Injertos de 1.ª clase, pías de Aragón sobre Garnacha del país, número de ellos 6000; Barbados de 1.ª clase; Rupestris Lot 3.000; Aramón número 1, 2.000; Mombiedro 2000. Se hallan de venta en Miranda de Arga en casa de Luciano Tapiz Ibañez.
6-4

La flor de Navarra En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana Iod y Aramón, barbados injertables. Para informes dirigirse á dichos señores en Lodosa.
15-3

Dinero á préstamo Se desean 10.000 pesetas con garantía de fincas en regalo; darán razón en esta administración.
8-8

ABONOS QUIMICOS
Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21.—BARCELONA
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.
Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.
En la provincia de NAVARRA pidáncese precios y noticias mercantiles al Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.
OFICINAS Y ALMACEN PAMPLONA, calle Nueva núm. 123.
90-55

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista "Los Abonos Químicos" y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.
(1) Remítense por correo 200 gramós

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
87 AÑOS DE EXISTENCIA
GARANTIAS
Capital social: Ptas 5.900.000
Reservas y primas 18.294.501,78
18.294.501,78

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
condes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
nuestros satisfechos 8.233 que importan pesetas 7.822.260'38
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Agencia general DE VAPORES CORREOS
PARA AMÉRICA
Viajes rápidos y verdaderamente económicos para California, Nevada, Box, Idaho, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz.
Precio para Chile, 200 pesetas. Salida para Buenos-Aires los días 13 y 23; precio 200 pesetas. Para la Habana 195 pesetas. Para demás puntos de América también son los precios muy reducidos.
Salidas todas las semanas para los diferentes puntos.
Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., dirigirse á
PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, 1.º Pamplona.
y á su sub-agente Angel Etura, fonda de Salinas, en Alsásua.
25-11

4 á 8 pesetas por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA E. E. E.
5, calle Elisabets—Barcelona

Grandes talleres de construcción
DE MAQUINARIA ELECTICA
de Javier Garcia—Zaragoza
En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente á la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago.
Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales
Superfosfatos de St. Gobain y de otras variedades fabricadas, hay de venta en el almacén de los señores Varamendi, Gofri y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 56, Pamplona.
90-50

Chocolates y Cafés
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

CATARROS
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPE
BROQUIS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

„La Navarra Agrícola,“
—ESTAFETA, 71, Pamplona—
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para injertar.—Espino artificial, etc., etc.
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

SOLUCION CASES
de clorhidrofosfato de cal
Premiado en varias Exposiciones
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, substituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avifó, plaza de la Lana 11, farmacia, y en Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Café Suizo.—Matossi y C.ª
Pamplona
Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcla, á pesetas 1'30.
El mismo se vende sin moler.
30-22 (a)

Boletín Religioso
SANTORAL
Día 17 Domingo.—San Lázaro, Obispo.—Habiendo recibido San Lázaro el Espíritu Santo con los apóstoles, los judíos le prendieron y le echaron, con sus hermanas María y María, en un barco roto y sin timón ni mastiles, para que sufrieran naufragio. La divina providencia los condujo sanos y salvos á Marsella, donde Lázaro predicó la fe de Jesucristo fue su primer Apóstol y Obispo, y convirtió á toda la ciudad. Los sacerdotes de los ídolos le atormentaron al Gobernador el cual le hizo padecer muchos tormentos fué azotado con ramales armados le atoró á un madero y descargaron sobre él innumerables saetas, pero Dios le preservó la vida y él continuaba sin cesar predicando á Jesucristo. Por fin viendo que no moría, mandaron cortarle la cabeza y recibió la corona del martirio el año 60 de Jesucristo.
Día 18 Lunes.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O.—Esta festividad, señalada para hoy por los Padres del Concilio X de Toledo, viene á ser como una octava de preparación para el Nacimiento del Hijo de Dios. San Ildefonso siervo muy devoto de María Santísima la llamó la Expectación de Nuestra Señora, dando á entender con esto los ardientes deseos de la Santísima Virgen por el Nacimiento del divino Salvador, que llevaba en sus entrañas purísimas. Así como los antiguos Patriarcas y Profesores

hacían mil votos y promesas para que enviase al Salvador del linaje humano prometido á nuestros primeros padres después de su caída, María, absorba en atisima contemplación pedía constantemente al Señor el cumplimiento de sus promesas. Preparémoslos los cristinos por medio de buenas obras para recibir al Esperado de las gentes y uniendo nuestros deseos á los de la Santísima Virgen limpiemos nuestros corazones y ofrezcamos á Dios por las purísimas manos de María, nuestras almas para que se sirva hacerlas dignas moradas de Jesucristo.
CULTOS
Oficio de Dominica tercera de Adviento con rito semidoble de segunda clase y color morado.
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos á las cinco y media.
En San Ignacio.—Habrá comunión general á las ocho de la mañana. A las seis de la tarde rosario, sermón, exposición y reserva del Santísimo.
En San Lorenzo.—Cuarenta Horas, á las diez se expondrá S. D. M., misa solemne; quedando manifiesto el Santísimo hasta las tres y media de la tarde.
En San Nicolás.—Función de los abogados á la Inmaculada Concepción.—A las diez y media, Misa solemne; cantada por la capilla de la Catedral, y con sermón á cargo del R. P. Rodríguez, Superior de los Redentoristas.

En la Capilla de la Virgen de la O.—A las nueve misa rezada y novena; á las cinco de la tarde, rosario y novena.
PARA MAÑANA
Oficio de la Expectación del parto con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A la tarde.—Como el domingo.
En San Saturnino.—(Capilla del Camino) Cuarenta Horas de tres y media de la tarde á cinco y media.
En la Capilla de la Virgen de la O.—Durante la mañana Misa cada media hora; á las cinco de la tarde novena.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12-1.º.
San Lorenzo.—Mayor 73-1.º.
San Nicolás.—San Antón 23-2.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 34-2.º.
San Agustín.—San Agustín 36-1.º.
Estafeta local
REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0 hembras 0.
Defunciones.—Anacleto Echalecu, de 83 años, de Pamplona, San Gregorio 15-4.º; Josefa Goicochea, de 80 años, de Orendain (Guipúzcoa) Calderería 30-3.º; Esteban Iriarte, de 1 año, de Pamplona, Mediolla 18-1.º; Marcelina Bengoechea, de 77 años, de Yabar, Mayor 55-4.º.
Matrimonios.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES
ROBO
Doble decalitro

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23 60	4,19
Avena	18,00	1,85
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	25,00	4,43
Idem anchas	25,00	4,43
Beza	22,61	4,03
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	07,40	1,81
Girón	07,40	1,81
Alholva	16,00	2,85
Escandía	00,00	0,00

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaayer 10,0
Id. mínima de ayer 5,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 728,0
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 80

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Enrique Guillori, don Francisco Trassols y doña Dolores Martí.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 39
Arresto mayor 13
En expectación de marcha 7
Total 59

TEATRO GAYARRE
Funciones para hoy.
TARDE.—A las tres y media, el drama histórico en seis actos "María Antonieta ó, la revolución francesa".
NOCHE.—A las ocho y media, estreno del drama en ocho actos "El registro de la policía".

Pasatiempos
CHARADAS
Remitida por "Un granuja de primera"
La Pepa que es una chica natural de «una dos tres» me ha enseñado un «tres con dos» regalo de don Ginés.
La «dos prima» vale mucho en su madre doña Inés de «tres prima dos tercera» su padre también lo es y termino esta charada y no digas que es «tres tres»
Remitida por «Una coqueta», y dedicada á «Cyranó»
Mas que el niveo «una segunda» blanca, de «primera prima» era la mujer; se estima «dos tres», animal que abunda la «todo» mucho lastima.
Remitida por «Kikiriki»
Dentro de la «cuarta tercia» un «cuarta dos me encontré» lleno de «dos» con «tercera» que al «todo» le regalé
Solución á las charadas publicadas el día 15.
Corsetería, Felonia, Amador
Han remitido soluciones exactas á la primera y tercera.—«Una coqueta» A las tres charadas.—«Mimi» y «Un ruso» japonés.
DON CALLEDRO.